

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME ARGENTINA N°408 Período: del 24/10/2010 al 30/10/2010
Buenos Aires, Argentina

1. Con la ayuda de las Fuerzas Armadas se inicia el censo en la Antártida
2. Reclamos de la oposición por el presupuesto y por los ascensos en las Fuerzas Armadas
3. Reconversión de la inteligencia militar
4. La relación de Néstor Kirchner con el sector militar
5. Anulan el procesamiento con prisión preventiva y el embargo a Poch, acusado de participar en los “vuelos de la muerte”

1. Comienzan a censar en bases de la Antártida con la ayuda de las Fuerzas Armadas

Dos días antes que en el resto del país comenzó a realizarse el Censo de Población, Viviendas y Hogares en la Antártida Argentina, según informó el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

El relevamiento se realizará entre los habitantes de las seis bases permanentes situadas en el sector antártico argentino y el personal militar será el que se encargará de censar.

El Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea brindarán apoyo logístico durante la realización del censo. Por tal motivo, el Comando Operacional de las Fuerzas Armadas, a cargo del teniente general Daniel Camponovo, prestará la colaboración que sea requerida por parte de las autoridades del Indec.

En todo el país, las instituciones militares ayudarán con movilidad, para lo cual afectarán transportes para llegar a zonas de difícil acceso, como la alta montaña, las islas o las zonas aisladas. (Ver La Nación, sección Política, 25/10/2010; ver Tiempo Argentino, 25/10/2010 y ver El Cronista, 25/10/2010)

2. Reclaman por fondos y ascensos

La oposición en el Congreso se moviliza para modificar la política de defensa del Gobierno nacional. Dos aspectos se encuentran en juego, el presupuesto asignado a las Fuerzas Armadas en el ejercicio 2011 que tratará el Parlamento y el método de selección para el ascenso de oficiales, en particular los que llegan a las más altas jerarquías.

El presidente de la Comisión de Defensa en Diputados, el radical Julio Martínez, giró sendas notas a los jefes del Ejército, teniente general Luis Pozzi; de la Armada, almirante Jorge Godoy; y de la Fuerza Aérea, brigadier general Normando Costantino, con el propósito de que se presenten ante los legisladores y expliquen «cómo hacen para adiestrarse, perfeccionarse y defender la soberanía nacional con tan pocos recursos».

La semana pasada, la ministra Nilda Garré expuso en el Salón San Martín del III Cuerpo de Ejército ante oficiales, suboficiales y soldados voluntarios los logros de Presupuesto durante su gestión. (Ver Ámbito Financiero, 25/10/2010)

3. Reconversión militar

La ministra de Defensa, Nilda Garré, resaltó la profunda reconversión que experimentó en los últimos tiempos la inteligencia militar, a la que consideró “un área fundamental”, durante la presentación de las particularidades de esa área del Ejército. “En el caso del Ejército, debo destacar el cumplimiento de este objetivo” de transformación, dijo Garré en

el Comando de Remonta y Veterinaria, en Palermo, acompañada por el jefe de la fuerza, general Luis Pozzi, y por el jefe de inteligencia, general César Milani.

Citando el caso de la guerra de Malvinas, donde “como consecuencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional, que solamente hacía inteligencia interna”, la ministra destacó que “durante muchos años en la Argentina no se hizo este tipo de inteligencia”. Garré afirmó que “reconvertir, reformular y transformar” la inteligencia militar fue “uno de los grandes desafíos” desde el comienzo de su gestión. (Ver Página 12, sección El País, 26/10/2010)

4. Néstor Kirchner y el sector militar

Pocos días antes de asumir la presidencia, el 25 de mayo de 2003, Néstor Kirchner dio la primera señal de confrontación con los militares.

Pasó a retiro a 20 generales, 12 brigadieres y 12 marinos, hecho inédito en la historia argentina, para poner al frente del Ejército al teniente general Roberto Bendini, con quien trabajó relación en Santa Cruz.

La política de defensa de los derechos humanos y de castigo a los delitos cometidos por los militares durante la dictadura fue una marca clave de la relación entre Kirchner y las Fuerzas Armadas. En este marco, el 24 de marzo de 2004, Bendini descolgó los cuadros de Videla y de Bignone de la galería de directores del Colegio Militar.

Esa misma tarde, Kirchner le quitó a la Marina el manejo de la Escuela de Mecánica de la Armada, donde funcionó el centro clandestino de detención más importante, para entregárselo a los organismos de derechos humanos.

En lo que respecta a la defensa nacional, el cuadro también es controversial, ya que ciertos expertos estiman que las Fuerzas Armadas han perdido capacidad operativa debido a su bajo presupuesto. (Ver La Nación, sección Política, 28/10/2010)

5. El caso de los vuelos de la muerte

La Cámara Federal porteña anuló el procesamiento con prisión preventiva y el embargo de 615 millones de pesos que el juez Sergio Torres le había dictado a Julio Alberto Poch como partícipe de los “vuelos de la muerte”. Sin embargo, rechazó excarcelar a Emir Sisul Hess, también procesado por su presunta participación en los operativos en que detenidos desaparecidos de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) eran arrojados al Río de la Plata.

El tribunal no le concedió a Hess el beneficio de la excarcelación porque coincidió con el juez federal Sergio Torres en que existe en ese caso la posibilidad de que se fugue y entorpezca el avance de la investigación.

Fuentes judiciales indicaron que Poch también sigue detenido, pero que la Sala II de la Cámara Federal instó al magistrado de primera instancia a resolver su situación. Torres había señalado a Poch como miembro del grupo de Tareas 3.3.2 de la ESMA y por eso le atribuyó 615 casos de privaciones ilegales de la libertad, entre ellos los de las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet, el periodista Rodolfo Walsh y la joven sueca Dagmar Hagelin.

Poch fue extraditado desde España, donde había sido detenido luego de que trascendiera que, ante amigos y compañeros de la línea aérea en que se desempeñaba, se habría jactado de participar de los vuelos de la muerte. Sin embargo, para la Sala II de la Cámara Federal porteña, las manifestaciones que Poch haya realizado ante esos testigos “no pueden considerarse una confesión en términos procesales, al no haber sido efectuadas en sede judicial”. (Ver Página 12, sección El País, 30/10/2010 y ver La Nación, sección Política, 30/10/2010)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Pablo Bulcourf y Martina Ferrarino del Proyecto El Desarrollo de la Ciencia Política en Argentina y Brasil en Perspectiva Comparada de la Universidad Nacional de Quilmes.